

Requieren demoler obra ilegal

POR IVÁN SOSA

LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO Territorial exhortó a la delegación Álvaro Obregón proceda a demoler un edificio de cuatro pisos construido sobre suelo de conservación en la barranca Mixcoac.

“Le solicito que en apego a la normatividad, lleve a cabo las acciones necesarias para que a la brevedad se ejecute la resolución que usted mismo expidió el 25 de julio del 2002, en donde se ordena la demolición de la construcción”, expuso el Procurador Ambiental, Enrique Provencio, al Jefe Delegacional, Luis Eduardo Zuno.

Ante la ausencia de Zuno, por “consultas médicas”, Óscar Robles, director general de Obras, respondió que después de cinco meses la delegación sigue esperando un dictamen de otras oficinas del gobierno capitalino y federal para que confirmen que, en efecto, el edificio fue construido sobre suelo de reserva ecológica.

“La propia delegación ha constatado todas las irregularidades sobre las cuales se construyó el edificio, por eso clausuró y ordenó la demolición, pero no ha cumplido y la falta de aplicación de las disposiciones legales es lo que provoca que el suelo de conservación de las barrancas sea urbanizado”, subrayó el Procurador Ambiental.

Provencio explicó que un particular ocupó un predio de la barranca Mixcoac, situada a unos seis kilómetros al oriente del Periférico en Álvaro Obregón, cerca de Colinas del Sur, y erigió un edificio, sin licencia de construcción, sobre una área claramente marcada como superficie verde por el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano.

A pesar de la clausura y la orden de demolición de parte de la delegación, la obra continuó. “Hemos podido constatar que la construcción ilegal del edificio no se ha detenido en ningún momento”, resaltó el Procurador.

“Si no sigo el procedimiento y hago la demolición, me arriesgo a que el particular me gane un juicio y hasta tenga que restituirle la obra”, argumentó el director general de Obras de la delegación.



El Procurador ambiental señala que se ha constatado que la obra estea en suelo ecológico.